

ME-

VISTO:

1 5 JUN 2017

El Decreto Nº 347/17, el Expediente Nº 300-13591-M-2017, por el cual el Intendente de la Municipalidad de Jáchal, C.P.N Miguel Ángel Vega, solicita la adhesión de los Establecimientos Educativos del Departamento, al asueto administrativo en el Departamento Jáchal para el día 26 de

## CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 347/17, emitido por la Municipalidad de Jáchal, declara asueto administrativo en la jurisdicción de Jáchal para el día 26 de junio del corriente año.

Que el día 25 de junio de 2017 se celebra el 266º Aniversario de la Fundación del Departamento de Jáchal por el maestre de campo Juan de Echegaray.

Que el día 26 de junio del corriente se llevarán a cabo los actos centrales de la celebración con el objeto de generar mayor participación de todas las Instituciones y vecinos.

Que resulta necesario que el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan autorice la adhesión de los Establecimientos Educativos del Departamento de Jáchal al asueto administrativo del día 26 de junio del corriente por tratarse de una celebración de gran significatividad y trascendencia

Que la Subsecretaría de Planeamiento Educativo sugiere se otorgue la Autorización solicitada.

Que la Autoridad Escolar, estima pertinente el dictado del Instrumento Legal correspondiente.

## POR ELLO:

## EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- AUTORÍZASE a los Establecimientos Educativos del Departamento de Jáchal a la adhesión al asueto administrativo, declarado por la Municipalidad de dicho Departamento, mediante Decreto No 347/17, para el día 26 de junio de 2017, en el marco de la celebración del 266º Aniversario de la creación de la Localidad precitada y conforme a lo expuesto en los Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º-TÉNGASE por Resolución de este Ministerio, comuniquese, cúmplase y

rof. Maria Engenia Gutiérrez ocretaria de Planeamiento Educativo NISTERIO DE EDUCACIÓN

e De Los Rios Lic. Felt MINISTRO DE EDUCACIÓN

BERTO ALLENDE VALDEZ Responsable de Sección Comunicaciones y Notificaciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

II 37 S - 77

tes .

12